



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL

**IV REUNION  
DEL COMITE TECNICO  
CONSULTIVO DE DIRECTORES  
DE SANIDAD VEGETAL**

**PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL  
IICA**

IICA  
H01  
159

11 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1985  
GUATEMALA, GUATEMALA



IV REUNION DEL COMITE TECNICO CONSULTIVO DE DIRECTORES DE  
SANIDAD VEGETAL

Centro Interamericano de  
Documentación e  
Información Agrícola

02 MAY 1989

IICA — CIDIA

PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL  
IICA

Instituto Interamericano de Cooperación  
para la Agricultura, IICA

Ministerio de Agricultura  
Ganadería y alimentación  
Guatemala

11 al 15 de Noviembre de 1985  
Guatemala, Guatemala

~~BV 00 3228~~

00006871

## CONTENIDO

	Pag.
PROGRAMA DE LA IV REUNION	
I OBJETIVOS DE LA REUNION	1
II ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA	3
III INFORME DE LA REUNION	
1. Sesión Inaugural	3
2. Sesiones de Trabajo y Recomendaciones de los Temas Desarrollados	5
<u>Primera Sesión</u>	
a. Informe de Progreso y Resumen sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones de la III Reunión del CTC	5
b. Aspectos Fitosanitarios Asociados al Intercambio de Germoplasma. Sr. James Bryan	5
<u>Segunda Sesión</u>	
a. Manejo Integrado de Plagas. Joseph L. Saunders	5
<u>Tercera Sesión</u>	
a. Estimación de Daños y Pérdidas por Problemas Fitosanitarios y de Post-cosecha. Sr. Roberto Matheu	6
<u>Cuarta Sesión</u>	
a. Aplicación de la Informática Fitosanitaria a Programas de Pronóstico y Alarmas Fitosanitarias Sr. Gordon Tween	6
<u>Quinta Sesión</u>	
a. Diagnóstico y Análisis de la Problemática Cuarentenaria a Nivel Hemisférico. Sr. George Berg	7

b.	Presentación de la Legislación sobre Registro, Etiquetado y Control de Plaguicidas en el Area Central, Ing. Juan José May.	9
IV.	REUNIONES DE LOS COMITES TECNICOS REGIONALES DE SANIDAD VEGETAL A NIVEL DE AREA	
1.	Reunión del Comité Técnico Regional-Area Andina	9
2.	Reunión del Comité Técnico Regional-Area Central	13
3.	Reunión del Comité Técnico Regional-Area Caribe	16
4.	Reunión del Comité Técnico Regional-Area Sur	25
V.	SEMINARIO REGIONAL, "LOS PROGRAMAS DE MOSCA DEL MEDITERRANEO DE FRUTAS Y LAS OPCIONES AL USO DEL DIBROMURO DE ETILENO (EDB)". U.S.D.A.	31
VI.	RECOMENDACIONES GENERALES DE LA IV REUNION	32
VII.	RECONOCIMIENTOS	37
VIII.	ORGANIZACIONES REPRESENTADAS Y LISTA DE PARTICIPANTES	
	Lista de las Organizaciones representadas	40
	Lista de Participantes	46
IX.	LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS	51
X.	SESION PLENARIA	52
XI.	SESION DE CLAUSURA	52
XII.	ANEXOS	
1.	Discurso Sesión Inagural.	55
2.	Discurso Sesión Clausura	61
3.	Programa Seminario Regional	66

**PROGRAMA**





IV REUNION DEL COMITE TECNICO CONSULTIVO DE DIRECTORES DE SANIDAD  
VEGETAL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL, IICA

Ciudad de Guatemala, 11 al 15 de noviembre de 1985

PROGRAMA

Domingo 10

15,00-18,00 Llegada Delegados y Registro en Hotel  
Dorado Americana

Lunes 11

08,00-10,00 Registro de participantes

SESION INAUGURAL

10,00-12,00 Palabras del Sr. Jorge Aníbal Escobedo M.  
Director Técnico de Sanidad Vegetal de  
Guatemala

Palabra del Sr. Carlos Enrique Fernández  
Director Regional del Area Central del IICA

Palabras de Inauguración del Sr.  
Juan Humberto Mancur Donis  
Ministro de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación de Guatemala

OBJETIVOS DE LA REUNION

Presentación a cargo del Director del  
Programa de Sanidad Vegetal del IICA

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

PRIMERA SESION

12,00-12,30 Lectura del Informe de Progreso, Programa  
de Sanidad Vegetal del IICA.  
Sr. Federico Dao, Director del Programa de  
Sanidad Vegetal del IICA

13,00-14,00 Almuerzo

14:00-15:00

Aspectos fitosanitarios asociados al intercambio de germoplasma.  
Sr. James Bryan. CIP  
Moderador: Sr. Jorge A. Escobedo. MAGA Guatemala

Discusiones y recomendaciones

SEGUNDA SESION

15:00-16:00

Manejo Integrado de Plagas  
Sr. Joseph Saunders.  
CATIE/AID-ROCAP

Moderador: Sr. Angel A. Chiri  
AID-ROCAP- Costa Rica  
Discusiones y recomendaciones

16:00 - 16:30

Café

TERCERA SESION

16:30 - 17:30

Estimación de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios y de post-cosecha. Sr. Roberto Matheu. MAGA-Guatemala

Moderador: Sr. Alfredo Quijarro. FAO El Salvador

Discusiones y Recomendaciones

Martes 12

CUARTA SESION

09:00 - 10:15

Aplicación de la informática fitosanitaria a programas de pronóstico y alarmas fitosanitarias. Sr. Gordon Tween. APHIS/PPQ/Guatemala

Moderador: Sr. Chelston W. D. Brathwaite. IICA/Trinidad & Tobago

Discusiones y recomendaciones

10:30 -11:30

QUINTA SESION

Diagnóstico y análisis de la problemática cuarentenaria a nivel hemisférico  
Sr. George Berg. OIRSA

Moderador: Sr. César Wandemberg. JUNAC-Perú.

Discusión y recomendaciones

11:30 - 12:30

Presentación de la legislación sobre registro, etiquetado y control de plaguicidas en el Area Central, Sr. Juan José May. MAG-Costa Rica

Moderador: Sr. Jorge Aníbal Escobedo  
MAGA-Guatemala

Discusiones y recomendaciones

12:30 - 14:00

Almuerzo

14:30 - 18:00

Reuniones de los Comités Técnicos Regionales de Directores de Sanidad Vegetal a nivel de Areas: Andina, Caribe, Central\* y Sur

### Miércoles 13

08:30

Salida hacia el Laboratorio de Producción y Esterilización de Mosca del Mediterráneo (Petapa).

12:30

Salida del Laboratorio al Parque Nacional, Naciones Unidas. Almuerzo campestre.

15:30

Regreso al Hotel

### Jueves 14

Seminarios: Los programas de moscas de las frutas y las opciones al uso del Dibromuro de Etileno (EDB).

### Viernes 15

SESION PLENARIA

09:00

Reunión Plenaria de los Directores de Sanidad Vegetal para la lectura y aprobación del Informe Final de la Reunión

03:00

SESION DE CLAUSURA

---

\* La Reunión del Area Central será conjuntamente con el OIRSA



**INFORME FINAL**  
**- Preliminar -**



## I. OBJETIVOS DE LA REUNION

Los objetivos de esta reunión, los cuales tienen su origen en la propia organización del Programa y del cumplimiento de la Resolución de la Junta Directiva del IICA (IICA/RAJD/Res94 (18/79) que estableció el Programa de Sanidad Vegetal, en La Paz, Bolivia, en Mayo de 1979, fueron expuestos por el Dr. Federico Dao, Director del Programa de Sanidad Vegetal.

1. Las reuniones del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal y de los Comités Técnicos Regionales, constituyen los foros que conocen, discuten, analizan y evalúan la problemática fitosanitaria a nivel nacional y hemisférico, y ayudan a establecer los lineamientos de trabajo del Programa en apoyo a los países. Igualmente, el Programa coordina las acciones con otros organismos internacionales e instituciones de investigación vinculados al tratamiento de los problemas fitosanitarios, para evitar la duplicación de esfuerzos. De esta forma, se cumple con el mandato de la Junta Interamericana de Agricultura, en el sentido de que el Programa sea, a nivel del Hemisferio, el mecanismo de coordinación entre los países para conocer la situación fitosanitaria y su influencia en el comercio internacional.
2. El Comité Técnico Consultivo se ocupa de la discusión de temas prioritarios, que se originan en las actividades de apoyo que realiza el Programa en los países y que, permiten diagnosticar problemas, cuya importancia trasciende los ámbitos nacionales y se convierten en problemas, cuyo tratamiento y solución deben ser observados por varios países. Esto constituye las acciones o campañas multinacionales que, requieren el concurso de otros organismos internacionales, razón por la cual, el programa de trabajo de esta Reunión incluye los siguientes temas:
  - Aspectos fitosanitarios asociados al intercambio de germoplasma.
  - Diagnóstico y Análisis de la problemática cuarentenaria a nivel hemisférico

- Restricciones cuarentenarias para el comercio internacional de productos agrícolas
  - Seguimiento y evaluación de la legislación sobre registro, etiquetado y control de plaguicidas.
3. Por otra parte, se han seleccionado temas de importancia en el contexto hemisférico, como resultado de las recomendaciones emanadas de los propios países y de reuniones de organismos regionales e internacionales, que buscan el fortalecimiento de cooperación y acciones de complementación en América Latina y el Caribe. Este aspecto se contempla en los documentos básicos del IICA, Políticas Generales y Plan de Mediano Plazo (PMP), en los cuales se indica que la estrategia y formas de apoyo deben tener las características de multinacionalidad, concertación, y concentración de actividades e intermediación técnico-científica.

Entre estos temas se pueden destacar los siguientes:

- Manejo integrado de plagas
  - Aplicación de la informática a programas de pronóstico y alarmas fitosanitarias
  - Estimación de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios
4. Por último se pretende reunir a cada uno de los Comités Técnicos Regionales de las cuatro Areas geográficas del IICA, para la discusión de sus problemas, evaluación del proyecto IICA y recomendar las acciones que debe apoyar el Programa en cada país, dentro de la estrategia del IICA, es decir, la concertación.

Con relación a estas reuniones, se propone que, en adelante, se efectúen conjuntamente con la Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal de América Latina y el Caribe, cada dos años.



II. ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE

Ingeniero Agrónomo Jorge Aníbal Escobedo,  
Director Técnico de Sanidad Vegetal de Guatemala

VICE-PRESIDENTE

Ingeniero Agrónomo Orlando Morales Valencia,  
Director de Protección Agrícola de Chile

RELATORES

Ingeniero Agrónomo Henri Turenne,  
Director de Sanidad Vegetal de Haití

Ingeniero Agrónomo Hernán Rauseo  
Director de Sanidad Vegetal de Venezuela

III. INFORME DE LA REUNION

1. Sesión inaugural

Para dar inicio a las actividades de esta IV Reunión Hemisférica, se elaboró un programa especial que dió inicio a las 10,00 horas.

Primeramente intervino el Ingeniero Agrónomo Jorge Aníbal Escobedo, Director Técnico de Sanidad Vegetal de Guatemala, quien luego de manifestar su complacencia y satisfacción por servir de anfitrión para todos los delegados

asistentes a esta Reunión, esbozó el procedimiento que se emplearía durante el evento. Luego, hizo mención de los daños causados por plagas y enfermedades en los cultivos y la importancia de este cónclave, para dignificar la calidad de vida de los pueblos del área. (Anexo 1)

Seguidamente, el Doctor Carlos Enrique Fernández, Director Regional del Area Central del IICA, en representación del Director General, se dirigió a los presentes y se refirió a las plagas y enfermedades como factores adversos para la disponibilidad de alimentos y demás productos agrícolas, y que hacia ellos deben encaminar sus acciones tanto países como organismos nacionales e internacionales, por lo que reuniones como ésta deben servir de consulta y guía para establecer lineamientos de trabajo y programas prioritarios. (Anexo 1)

Por su parte, el Doctor Federico Dao, Director del Programa de Sanidad Vegetal del IICA, luego de reiterar el saludo del IICA a los señores Delegados de los países participantes, invitados de organismos internacionales y observadores, se refirió en detalle a los objetivos de esta IV Reunión.

Finalmente, el Ingeniero Agrónomo Juan Humberto Mancur Donis, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, al pronunciar su discurso de inauguración de esta IV Reunión, expresó la complacencia por parte del Gobierno Guatemalteco de contar con tan selecto grupo de especialistas, en este evento científico-técnico. Así mismo, agradeció públicamente al IICA y al OIRSA la cooperación prestada a los programas de Sanidad Vegetal de los países, la que ha contribuido significativamente a mantener en bajos niveles la incidencia y proliferación de plagas y enfermedades, para elevar la disponibilidad de alimentos. Para terminar, manifestó su seguridad de que el cumplimiento de los objetivos de esta Reunión y la posterior aplicación de sus recomendaciones, consolidará las acciones regionales que conlleven seguridad alimentaria y bienestar general, para los habitantes de los países. (Anexo 1)

## 2. SESIONES DE TRABAJO Y RECOMENDACIONES DE LOS TEMAS DESARROLLADOS

### Primera Sesión

#### a. Informe de Progreso y Resumen sobre el cumplimiento de las Recomendaciones de la III Reunión del CTC.

Lectura del Informe de Progreso y del Resumen sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la III Reunión del Comité Técnico Consultivo; ambos documentos fueron presentados por el Director del Programa de Sanidad Vegetal del IICA, Dr. Federico Dao y luego de ser considerados por los Delegados de las diferentes áreas, los mismos fueron aceptados.

#### b. Aspectos Fitosanitarios Asociados al Intercambio de Germoplasma Sr. James Bryan.

Se hicieron tres recomendaciones al respecto:

- Que haya relación entre los organismos de Sanidad Vegetal, para tratar de uniformizar medidas cuarentenarias, para el intercambio de germoplasma.
- Que haya comunicación permanente entre los organismos dedicados a la producción de material genético, de investigación a nivel local y los organismos oficiales de cuarentena vegetal, a objeto de dar oportuno cumplimiento a las disposiciones de orden cuarentenario, que satisfagan a las instituciones involucradas.
- Aceptar el ofrecimiento planteado por el Representante del USDA, en el sentido de incorporar a los antecedentes, en consideración de los Delegados, un anteproyecto de documentos, que incluye mecanismos para agilizar el intercambio de germoplasma a nivel hemisférico, preparado por NAPPO.

### Segunda Sesión

#### a. Manejo Integrado de Plagas

Se presentó el Informe del Programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP) de CATIE/AID/ROCAP. Dada la trascendencia del mismo, se decidió hacerlo extensivo a las diferentes áreas que conforman el Programa de Sanidad Vegetal del IICA y se recomienda:

- Solicitar al Director del programa intensificar los esfuerzos, tendientes a obtener los recursos necesarios, para su implementación, coordinación e intercambio de las experiencias del programa establecido, a nivel de Región Central.

### Tercera Sesión

#### a. Estimación de Daños y Pérdidas por Problemas Fitosanitarios y de Post-Cosecha

Ante la imposibilidad de contar con la presencia del Representante de la FAO en El Salvador, quien desarrollaría el tema "Estimación de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios y de post-cosecha", se planteó a la Asamblea algunas experiencias en Guatemala al respecto, mismas que fueron presentadas por el Ing. Roberto Matheu del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Los Delegados expresaron su acuerdo en el sentido de que, la problemática derivada de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios y de post-cosecha, constituyen factor prioritario a ser atendido con esfuerzos nacionales y con el apoyo de los Organismos Internacionales de Sanidad Vegetal.

### Cuarta Sesión

#### a. Aplicación de la Informática Fitosanitaria a Programas de Pronóstico y Alarmas Fitosanitarias.

Este tema fue presentado por el Sr. Gordon Tween de USDA/APHIS/PPQ en Guatemala, quien planteó el programa de investigación sobre evaluación de plagas y enfermedades, señalando la importancia de los reglamentos fitosanitarios, en cuanto a cuarentena vegetal e intercambio de información entre los países.

Dada la inquietud existente entre los delegados por la falta de este tipo de actividad, de suma importancia para el pronóstico de las plagas y enfermedades, solicita al IICA que reitere la consulta a aquellos países que aún no ha respondido a la información solicitada, para poder llevar adelante dicho proyecto.

Quinta Sesión

a. Diagnóstico y Análisis de la Problemática Cuarentenaria a Nivel hemisférico.

El Sr. George Berg, Consultor de OIRSA disertó sobre el Diagnóstico y Análisis de la problemática cuarentenaria a nivel hemisférico, considerando los diferentes problemas y la urgente necesidad de plantear programas de cuarentena, sobre todo en aquellos países en los cuales hay deficiencias notorias.

En este punto, el Sr. César Wandemberg, Representante de JUANC, presentó, para ser considerado por el Plenario, un Proyecto de Resolución para el reforzamiento de los Servicios de Sanidad Vegetal de los países, con el apoyo del IICA, FAO y otros Organismos Internacionales y cuyo texto se da a continuación:

PROYECTO DE RESOLUCION

La IV Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal.

CONSIDERANDO:

Que, al tratar el tema de la cuarentena vegetal a nivel hemisférico, se destacó la necesidad de coordinar los mecanismos técnico-administrativos, que a nivel nacional precautelan la producción y productividad agrícola del constante riesgo de introducción y diseminación de plagas y enfermedades vegetales.

Que, en el marco de una coordinación internacional, las actividades de exclusión y control de plagas y enfermedades deben contar con adecuado respaldo de los gobiernos nacionales.

Que, en materia de cuarentena vegetal se precisa instrumentar en los países un sistema de infraestructura operativa y adecuados recursos humanos y materiales.

RECOMIENDA:

1. Solicitar al IICA, que gestione ante los Ministros de Agricultura de los países miembros, que den mayor apoyo político y económico a los Servicios de Sanidad Vegetal, para reforzar las Inspectorías de Control Fitosanitario Portuario.
2. Que, el IICA conjuntamente con la FAO y con la colaboración de otros Organismos Internacionales, preparen un modelo jurídico sobre reglamentación específica de inspección y control fitosanitario portuario y un Manual Técnico que describa los procedimientos de exclusión de plagas y enfermedades vegetales, los cuales se propondrían para adoptarlos a nivel hemisférico.
3. Que, las autoridades competentes de Sanidad Vegetal hagan constar en los programas de trabajo y correspondientes presupuesto nacionales, el establecimiento e instrumentación de una red de laboratorios de diagnóstico, para la oportuna identificación y control de plagas y enfermedades de importancia socio-económica local, a fin de facilitar su erradicación.
4. Que, los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal mantengan actualizado el inventario de plagas y enfermedades vegetales, y una relación de aquellas que son exóticas al país y de las que son consideradas de control cuarentenario, y cursar la información correspondiente.
5. Qué, los Países Miembros expresen al IICA su aprecio y reconocimiento por auspiciar esta reunión.

b. Presentación de la Legislación sobre Registro, Etiquetado y Control de Plaguicidas en el Area Central

Seguidamente, fue expuesto por el Sr. Juan José May Director, de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, el tema "Legislación sobre Registro, Etiquetado y Control de Plaguicidas en el Area Central", recomendando que el IICA continúe con este programa, siguiendo los lineamientos de FAO para dar más énfasis al proceso de armonización.

La Dirección del Programa recomendó que el documento elaborado para Centroamérica, México y Panamá en la Reunión de San Pedro Sula, Honduras del 25 al 28 de febrero de 1985 (Proyecto de Reglamento sobre Registro, Comercialización y Control de Plaguicidas Agrícolas y Sustancias Afines) sea enviado a cada uno de los restantes países del IICA, para su consulta, en un plazo de 60 días.

El representante de OIRSA intervino para pedir que fuera entregado a los países el informe de la " Reunión de la Comisión Ad-Hoc para considerar la problemática de envases, derrames y desechos de plaguicidas", celebrada en Santo Domingo, República Dominicana del 9 al 12 de octubre de 1985.

IV. REUNIONES DE LOS COMITES TECNICOS REGIONALES DE SANIDAD VEGETAL DE LAS AREAS ANDINA, CARIBE, CENTRAL Y SUR

1. Reunión del CTR-Area Andina

La reunión estuvo presidida por el Ing. Gualberto Merino, Delegado del Ecuador y como Secretario Técnico actuó el Ing. Hernán Rauseo M., delegado de Venezuela. Los otros participantes fueron:

Ing. Edgar Martínez E.	Colombia
Ing. Antonio Carrasco R.	Bolivia
Ing. Cesar Wandemberg	JUNAC, como Observador
Ing. Ramón Montoya H.	IICA.

Puntos Considerados.

1. Presentación del tema central sobre, Diagnóstico de los Laboratorios para Análisis de Plaguicidas.
2. Pronunciamento sobre acciones de la Agencia de Protección ambiental de los EEUU (EPA).
3. Pronunciamento con relación al tema sobre "Aplicación de la Informática Fitosanitaria a Programas de Pronóstico y Alarmas Fitosanitarias".
4. Aspectos de la Cooperación IICA/JUNAC.
5. Informe del Proyecto en el Area Andina.

Desarrollo de la Reunión

Debido a que los delegados vienen por primera vez a la reunión, el Especialista del IICA, Sr. Montoya, explicó la razón de ser del CTR, sus funciones y objetivos, dentro de la organización y estructura del Programa de Sanidad Vegetal y la estrategia de trabajo del Instituto en los países del IICA.

Seguidamente, se refirió al seguimiento de las Conclusiones y Recomendaciones de la IV Reunión del CTR, efectuada en Leticia, Colombia, en diciembre de 1984.

Recomendaciones

1. Con relación a las recomendaciones de esta reunión, los delegados reiteraron la necesidad de adoptar medidas para prevenir la introducción del Cáncer de los Cítricos, al Area andina. Para ésto, formulan una solicitud expresa a Bolivia, para intensificar la vigilancia en los Puertos de Tarija y Puerto Suárez, en los materiales de propagación de cítricos, procedentes de los países del Sur.

Al mismo tiempo, solicitan la colaboración de COSAVE, para que los materiales enviados al Area Andina sean debidamente Certificados, para garantizar su sanidad.



Por otra parte, solicitaron al IICA la obtención y distribución a los países de material informativo y literatura técnica, sobre la Cancrosis de los Cítricos.

2. Diagnóstico sobre las dotaciones de laboratorios para efectuar análisis de plaguicidas y estudios sobre residuos y tolerancia.

Después de una breve exposición del problema en cada país, los delegados entregaron al IICA el documento respectivo que servirá para elaborar un consolidado del diagnóstico regional y recomendaron:

- Que a través del IICA, se obtenga y envíe a los países información técnica sobre métodos de almacenamiento y eliminación de remanentes de productos químicos. Para ello, se contará con la colaboración del USDA.
- El delegado de Ecuador, pidió el apoyo para que, a través del IICA y AID, se refuerce una solicitud a las autoridades de ese país, para contar con un equipo especializado en la inspección y toma de muestras, para la determinación de residuos en los productos agrícolas del campo y áreas de mercadeo.
- Que a través del IICA, se consulte a expertos en residuos para la instrumentación de laboratorios de plaguicidas, un buen ejemplo podría ser la experiencia que se ha obtenido en México, con el apoyo de AID.
- El Comité CTR, tomando en cuenta que los países adelantan actualmente planes de adquisición de elementos y equipos de Sanidad Vegetal con recursos propios, solicitan al IICA facilitar su capacidad administrativa y de protocolo, para efectuar la respectiva importación. Para ello, los países interesados celebraran los convenios con el IICA, acordando las condiciones a que hubiera lugar.

3. Con relación a la solicitud efectuada por el Director del Programa V, para que la Reunión del CTR se realice cada dos años, coincidiendo con la del CTC, el Comité apoya esta decisión, sin embargo, recomendó dejar abierta la posibilidad de convocar a reuniones extraordinarias, para atender a situaciones de emergencia, o cuando se justifique la presentación y discusión de temas de interés común para los países de una área.
4. Con relación al punto sobre "Aplicación de la informática fitosanitaria a programas de pronóstico y alarmas fitosanitarias", el Comité recomendó, que, el IICA y JUNAC prosigan en mutua cooperación con el procesamiento de los datos ya disponibles. Para ello, los países se comprometen a suministrar la información complementaria, de acuerdo al formulario que el IICA Y JUNAC elabore. La información así obtenida será analizada clasificada, almacenada y publicada por ambas instituciones.
5. El CTR recomienda que a partir de 1986, el IICA en sus actividades de capacitación en los países, procure incluir el tema de la aplicación de la informática orientada a los estudios de epidemiología de problemas fitosanitarios.
6. En relación a la acción adoptada por EPA, prohibiendo el uso del EDB en la fumigación de frutos tropicales, el Comité está de acuerdo en que de inmediato se envíe una comunicación a esa Dependencia, solicitando que con base en las justificaciones técnicas y en los problemas sociales y económicos a que puede conducir esa decisión, se derogue la acción y se amplíe el plazo de uso hasta tanto se disponga probadamente, de otros métodos y tratamientos alternativos.
7. En el punto de aspectos de cooperación IICA-JUNAC, se acordó solicitar a estas instituciones, estrechar, a partir de 1986, la cooperación en capacitación e instrumentación de los servicios de cuarentena vegetal en el área.

8. El CTR al conocer el informe de labores del proyecto en el Area, expresó su satisfacción, aprobándolo por unanimidad y comprometió su apoyo, para el desarrollo de las actividades del IICA, programadas en el futuro.

2. Reunión del CTR-Area Central.

Habiéndose comprobado la existencia de quorum, los delegados eligieron la Mesa Directiva, que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente

Ing. Jorge Aníbal Escobedo  
Director Técnico de Sanidad Vegetal  
Guatemala

Vice-Presidente

Ing. Enrique Durón  
Jefe del Departamento de Sanidad  
Vegetal, OIRSA

Relator

Agr. Lázaro Guzmán  
Especialista en Registro de  
Pesticidas. Rep. D.  
República Dominicana

Los otros participantes fueron:

Delegados

Sr. Juan José May-MAG Costa Rica, Sr. Salvador Vinicio Bernal-MAG, El Salvador, Sr. Edward John Stubbs, USDA/APHIS/PPQ, E.U.A., Sr. César Augusto Masaya-MAGA, Guatemala, Sr. Abilio Cruz Osorto-SRN Honduras, Sr. Javier Vázquez Gonzales ARH, México, Sr. Gerardo Ortiz-SARH, México, Sr. Alberto José Amaro Reyes-SEA, República Dominicana.

Organismos Internacionales

Sr. James E. Bryan, CIP, Lima Perú, Sr. Miguel Angel Díaz, GEPLACEA, México, Sr. Helmuth Ricardo Leal, ICTA-PRECODEPA, Guatemala.

Observadores

Sr. George H. berg, OIRSA, Sr. Evaristo Morales Morales OIRSA, Sr. Lidio Parra, GIFAP, Sr. Bernd Kupferschmied, GREPAGRO, Sr. Roger A. Landaverde, OIRSA, Sr. Felipe J. Martín S., IICA, Sr. Julio Sequeira Fernández, IICA.

Temas tratados:

1. Informe de Progreso, Programa de Sanidad Vegetal, Area Central -IICA y pronunciamiento sobre las acciones de la EPA en relación al EDB.
2. Informe de Avance de Actividades del Departamento de Sanidad Vegetal del OIRSA.
3. Alternativas al Uso del Dibromuro de Etileno. Proyecto OICD/AID/IICA y la colaboración de OIRSA.
4. Restricciones de la Cuarentena Vegetal a los Materiales de Papa Generados en la Región de Centro América y el Caribe.
5. Problemática de Envases Vacíos, Derrames y Desechos de Plaguicidas en el Area Central del IICA e Informe de la Comisión Ad-Hoc sobre su Reunión en Santo Domingo, República Dominicana.

Desarrollo de la Reunión

El especialista en Sanidad Vegetal del IICA hizo una relación de las actividades del programa en el Area Central, a la cual anexó información relacionada a las acciones de la EPA, con el Dibromuro de Etileno.

El Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal de OIRSA hizo la presentación de su programa, incluyendo la organización, disponibilidades, que hace inclusión, además, de un anexo con la lista de frutos y vegetales admisibles a Estados Unidos, con procedencia de Centro América y Panamá.

El coordinador del Proyecto OICD/AID/IICA, al presentar los resultados de las Alternativas al Uso de Dibromuro de Etileno, hizo referencia a las experiencias en tratamientos de fumigación en mango y papaya para el control de la Mosca del Mediterráneo así como del uso de tratamientos con agua caliente y de Fosfamina. La discusión subsiguiente planteó la necesidad de procurar apoyo económico para el proyecto, a fin de que no finalice en Enero de 1986, y que tal apoyo debería incluir la creación de un programa para ejecutarlo, a nivel regional.

El tema de las restricciones de la Cuarentena Vegetal a los Materiales de Papa generados en la región de Centro América y El Caribe, fue presentado por un Especialista de ICTA-PRECODEPA, quién hizo referencia al problema de retrasos en la entrega de embarques de semilla básica, así como el uso, de papa para consumo, como semilla. La reunión consideró que la gran mayoría de los problemas tienen origen en la falta de comunicación.

La Problemática de los Envases Vacíos, Derrames y Desechos de Plaguicidas en el Area Central del IICA fue presentada por el Presidente de la Reunión y fue discutido en dos partes: una revisión al trabajo realizado por la Comisión Ad-Hoc en República Dominicana, y la otra con planteamientos de los países sobre esta problemática.

El Programa Regional de Erradicación de la Mosca del Mediterráneo fué presentado por el Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal de OIRSA e hizo referencia, al Programa de FAO en la región centroamericana.

El Programa sobre Moscas de las frutas fue presentado por el Representante de OIRSA en Costa Rica quien hizo referencia a la necesidad de un inventario de las diferentes especies existentes en la región, así como, de las actividades que están llevando a cabo en ese sentido.

#### Recomendaciones:

Habiendo discutido la problemática presentada, los delegados recomendaron:

1. Que el IICA y OIRSA asignen en sus planes operativos, actividades con fines a resolver la problemática de envase vacíos, derrames y desechos de plaguicidas, para cuyo efecto deberá mantenerse en funciones la Comisión Ad-hoc, que deberá elaborar recomendaciones, que puedan adoptarse en los países del hemisferio.
2. Que cada uno de los países del área investigue la situación actual de hechos y consecuencias, en relación a esta problemática, a fin de que la comisión Ad-Hoc elabore un informe, que deberá ser presentado, tanto en la próxima Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, como en la XXXIII Reunión del CIRSA.
3. Que se deben hacer las gestiones a nivel de cada país, para desarrollar en forma conjunta, IICA-OIRSA/gobierno - industria, programas de capacitación a los usuarios de plaguicidas; así como, para fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas del cumplimiento de la legislación sobre plaguicidas.
4. Aceptar el ofrecimiento del delegado del Centro Internacional de la Papa, para que personal de las Direcciones de Sanidad Vegetal de los países del Area reciban capacitación fitosanitaria, sobre ese cultivo.



- Nemátodo del Ñame Barbados  
(Yam Nematode)
  
- Gusano Bellotero Rosado Barbados  
(Pink boll worm)
  
- Picudo de la Raíz de los Cítricos Dominica  
(Citrus root weevil)
  
- Acaro del Cocotero Dominica  
(Coconut Mite)
  
- Enfermedad Amarillamiento "Tania" Dominica  
(causada por Pythium spp.)  
(tannia Yellowing Disease  
(caused by Pythium spp.)
  
- Mosca de la Fruta (se informa que Dominica  
ataca el mango)  
(Fruitfly. Reported to attack mango)
  
- Babosas (aumentadas después del huracán Dominica  
Allen)  
Slugs (increase substantially after hurricane  
Alle)
  
- Trips del Cacao Grenada  
(Cocoa Thrips)
  
- Escarabajo del Cacao Grenada  
(Cocoa Beetle)
  
- Termitas Grenada  
(Termites)

- Plagas del Repollo (Cabbage pests)	Trinidad y Tobago
- Grillos (Grasshoppers)	Trinidad y Tobago
- Sours Sop Wasp	Trinidad y Tobago
- Moko de las Musáceas (Moko disease)	Guyana
- Carbón de la Caña de Azúcar (Sugarcane smut)	Haití
- Enfermedad del Moho Azul (Blue mold disease)	Haiti
- Pudrición del Tallo "Hart" (Hart rot disease)	Suriname, Guyana

#### Conclusiones y Recomendaciones

1. Los delegados expresaron su satisfacción por los esfuerzos del IICA en el mejoramiento de la sanidad vegetal en la región. Aprobaron el informe del Especialista Regional y el de las actividades, sobre Sanidad Vegetal, desarrolladas en Grenada, Dominica y Santa Lucía.
2. Reconocieron que estos esfuerzos deberán llevar hacia unidades más fuertes de sanidad vegetal, en Grenada y Santa Lucía, en un futuro cercano y que también, contribuirán al fortalecimiento de la sanidad vegetal regional.



3. Aplaudieron la estrecha cooperación que se ha desarrollado entre los programas de IICA y los de FAO, en la región y recomendaron, que se establezcan vínculos de trabajo más estrechos con el Caribbean Agricultural Research and Development (CARDI), International Institute of Biological Control (IIBC) y las otras instituciones regionales, tanto nacionales como internacionales.
4. Los delegados tomaron nota de los esfuerzos de NAPPO en el intercambio de germoplasma y los estudios de investigación, recomendando que se establezcan relaciones de trabajo más estrechas, entre los programas de NAPPO e IICA en estas áreas.
5. Los delegados conocieron de una propuesta para incorporar, las reuniones del Comité Técnico Regional dentro de la Reunión Hemisférica y la aprobaron totalmente, siempre y cuando, la Reunión Hemisférica, se celebre cada dos años.
6. Los delegados recomendaron, que se envíe al Especialista Regional una lista de los productos y rubros prohibidos de entrar en varios territorios del Caribe, para efectos de su publicación en el Boletín de Sanidad Vegetal del Caribe.
7. Que un resumen de los Reglamentos Fitosanitarios de cada territorio deberá ser enviado al Especialista Regional, para su publicación en el boletín de Sanidad Vegetal.
8. Los delegados recomendaron que, no deben ser usadas como base para las reglamentaciones fitosanitarias las intercepciones de nuevas plagas, excepto que la nueva plaga hubiese sido verificada como existente en el país de origen, mediante investigación confiable u otros métodos.
9. Los delegados apoyaron la iniciativa tomada por el IICA, para establecer un sistema de informática sobre Sanidad Vegetal, en el Area del Caribe .

10. Los delegados recomendaron, que se continúe con el trabajo de armonización de la legislación sobre pesticidas y que el documento sobre "legislación sobre pesticidas", que ha sido preparado para el Area Central, se traduzca al Inglés y se haga circular entre los países del Caribe.
  
11. Los delegados informaron, que varios países de la región han decidido desarrollar cultivo de frutas tropicales, como una prioridad de su área, dentro de sus programas de diversificación. Apoyaron la iniciativa tomada por el IICA en el sentido de celebrar un seminario regional sobre "Las Plagas y Enfermedades como Factores Restrictivos para la Producción y Mercado de Frutas en el Caribe", el cual se llevó a cabo en Barbados en 1985. Como seguimiento a dicho Seminario se recomendó:
  - a. Que existe la necesidad de mayores estudios de investigación sobre la Mosca de la Fruta del Caribe y el Picudo de la Semilla del Mango, a efecto de detener la diseminación de dichas plagas y desarrollar medidas de control.
  - b. Que los trabajos de investigación sobre las moscas de las fruta, iniciados en Grenada y St. Vicent, sean ampliados a otros territorios.
  - c. Que se inicien esfuerzos a efecto de preparar un proyecto regional, para apoyar las iniciativas en el desarrollo de cultivos de frutas tropicales.
  
12. Los delegados apoyaron los esfuerzos hechos por el IICA, para obtener una moratoria en la prohibición del uso del Dibromuro de Etileno (EDB), decretado por la EPA de los Estados Unidos de América.
  
13. Los delegados identificaron los siguientes puntos como áreas de prioridad, para el apoyo los países en el bienio 1986/1987:

- a. Entrenamiento en Cuarentena Vegetal (Haití y Guyana)
  - b. Desarrollo del sistema de informática sobre Sanidad Vegetal (todos los países).
  - c. Entrenamiento sobre control de malezas, pérdidas post-cosecha y seguridad en el uso de pesticidas (todos los países).
  - d. Adiestramiento para apoyar al subsector de las frutas (indexación de virus, etc.) (todos los países).
  - e. Entrenamiento para el control de la enfermedad "Podrición del Tallo Hart". (todos los países).
  - f. Investigación y Estudios sobre la Mosca de la Fruta del Caribe. (Todos los países).
  - g. Entrenamiento general sobre Sanidad Vegetal. (Suriname).
  - h. Las actividades en Grenada, Dominica y St. Lucía han sido tratadas con las autoridades nacionales.
14. Los delegados discutieron sobre la Sociedad de Sanidad Vegetal del Caribe e hicieron notar, que a pesar de algunos problemas de logística, la Sociedad juega un importante papel en el mejoramiento de los profesionales en Sanidad Vegetal en la región y desea, que el IICA continúe apoyándola. Estuvieron de acuerdo en explorar formas para que la Sociedad sea más efectiva.
15. El delegado de CIBC informó sobre las investigaciones del CIBC en Trinidad, para el control biológico de las Babosas y quisiera ofrecer los servicios de su Institución, a través del IICA, para el control de las babosas en Dominica.

Después de haberse celebrado la reunión técnica y conocido la exposición presentada por la Delegación de Estados Unidos, los Delegados del Area del Caribe se reunieron y acordaron presentar la siguiente recomendación, para la que solicitan la aprobación de esta Reunión, a efecto de que sea incorporada dentro de las presentadas por el Area del Caribe, como número 16.

RECOMENDACION No. 16.

Los Delegados a esta Reunión conocieron de las propuestas presentadas por las autoridades de Estados Unidos, que modifican las condiciones para la entrada de productos agrícolas a los Estados Unidos, y sugirieron que la situación sea llevada a la atención de las autoridades gubernamentales. Especialmente, apoyan el que todos los Gobiernos en el Caribe y la Secretaría de CERCCOM sean informados.

También se sugirió que la Secretaría del CERCCOM convoque a una reunión de todos los sectores de importancia, a efecto de evaluar la situación y proponer soluciones.

EL ROL PROPUESTO POR EL CIBC PARA DESARROLLAR EN EL CARIBE Y AMERICA LATINA

Las actividades del CIBC, desde su inicio, se han mantenido en el campo del control biológico clásico, pero sus fundamentos ahora se han ampliado y participa en los programas de Manejo Integrado de Plagas, tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de su equipo cuenta con entomólogos y patólogos especialistas en Sanidad Vegetal. Actualmente está participando, de manera activa, en las Islas de Barlovento, en el Proyecto de Manejo Integrado de Plagas para el control del ácaro del cocotero, utilizando Hirsutella y acaricidas. También ha iniciado en Trinidad un programa de control del grillo-sapo en la caña de azúcar, por medio de pruebas con diferentes cepas de hongos, de manera aislada, o en asociación con nemátodos. El CIBC ha establecido un programa de entendimiento con otras organizaciones, tales como:

el Centro Silwood para el Manejo de Plagas, el Instituto Glass-house para Investigaciones de Cultivos, en la ciudad de Little Hampton y con el Instituto de Virología de Oxford (Inglaterra), por medio del cual el expertise técnico de estos institutos está a la disposición del CIBC, cuando fuere necesario, y éste, puede entonces, participar en programas en aquellas otras, disciplinas, para las que no tienen equipo adecuado o suficiente. Por lo tanto el CIBC está actualmente en capacidad de participar en los programas de investigación y desarrollo de IICA en el área de América Latina y el Caribe, desde su base en Trinidad.

1. Investigaciones sobre las Moscas de la Fruta

La Estación del CIBC en Pakistan ha venido investigando los enemigos naturales de las moscas de la fruta, en el Sur de Asia y algunos de aquellos han sido también probados en Estados Unidos y otros países.

La Estación de Trinidad ha estado desarrollando un programa sobre el control de la mosca de la fruta (Anastrepha spp.) y ha introducido varios parásitos de la Florida, estableciendo el parásito Biosteres longicaudatus. Desde sus instalaciones en Trinidad, el CIBC está en capacidad de participar en un programa de muestreo, obtención de parásitos exóticos y reproducción masiva, generando y conduciendo programas de recuperación en la región; y desea ser considerado para participar en los programas de IICA, en el próximo bienio.

2. El Gusano Barrenador de la semilla del mango, recientemente, ha cobrado importancia en Santa Lucía y es posible que ya haya entrado a otros territorios. El mango es un cultivo de importancia y la plaga necesita atención para su control; se sabe que existe en la India y la estación del CIBC en India, si le fuese encomendada, podría hacer una investigación preliminar sobre sus enemigos naturales y evaluar especies promisorias para su introducción.

3. CIBC lleva a cabo tres tipos de programas de capacitación:
  - i. Cursos internacionales de 5 a 8 semanas de duración. El primero y el tercer curso fueron celebrados en India en 1980 y 1984. El segundo en Trinidad en 1982 y el cuarto se va a celebrar en Kenya, en enero-febrero de 1986. Para el próximo bienio podría arreglarse cursos en Trinidad para los estudiantes de la región, si IICA puede patrocinar a los participantes del área del Caribe y América Latina (el segundo curso en Trinidad podría contar con la participación de Trinidad, Barbados, Venezuela, Nicaragua y Colombia).
  - ii. El CIBC también ofrece adiestramiento en aula para control biológico y técnicas de Control Integrado de Plagas, durante períodos de 3 a 6 meses, en Trinidad. Hasta la fecha ha recibido estudiantes de Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, México, Brasil y de la misma Trinidad, patrocinados por sus respectivos gobiernos o por agencias internacionales como la GTZ, GFID, USAID.
  - iii. El equipo supervisa a estudiantes que hacen investigación para la obtención de Maestrías y Doctorados (Ms. y Ph. D.). El CIBC desea poder participar en los programas de capacitación del IICA durante el siguiente bienio y esta en capacidad de arreglar programas especiales, si así se deseara.

#### Cuarentena

Debido al traslado en septiembre de 1985 del Equipo matriz de Trinidad, tenemos suficiente espacio para poder establecer instalaciones para pruebas de cuarentena. También tienen el CIBC en Trinidad, suficiente personal de plagas y enfermedades de insectos y plantas y desea que el IICA considere su solicitud, de poder participar en sus programas en forma de un centro para adiestramiento, investigación y cuarentena en la región.

#### 4. Reunión del CTR-Area Sur.

La reunión estuvo presidida por el Dr. Luiz Fernando Monteiro, Delegado del Brasil y como Secretario Técnico actuó el Ing. Osvaldo Mársico, Delegado de Argentina.

Los otros asistentes fueron.

Orlando Morales	Chile
Bruce Hopper	Canadá
John Thaw	USDA/APHIS/PPQ
Mario Vaughan	FAO, Chile
Javier Esparz	IICA, Chile
Alfonso García Escobar.	IICA, Argentina

#### Desarrollo de la reunión

Los asistentes realizaron la exposición de los temas de acuerdo a la Agenda Programada, habiéndose lamentado, sin embargo la ausencia de Paraguay, y Uruguay cuyos temas fueron cubiertos por el Coordinador Regional del Programa de Sanidad Vegetal, Area Sur-IICA

Con base en el análisis y discusión de los temas presentados, los asistentes a esta Reunión, acordaron las conclusiones y recomendaciones que a continuación se citan.

#### Conclusiones

#### Legislación Fitosanitaria

- i. Listado de Plagas Cuarentenarias. Analizado el proceso de elaboración del listado plagas cuarentenarias para el Area Sur, se adoptaron las siguientes conclusiones.

- Aceptar la metodología utilizada para la integración del listado y la clasificación en los nominales A.1 y A.2.
- Adoptar el listado A.1 ya presentado a consideración de los países miembros.
- Continuar el estudio del listado A.2 a nivel de cada uno de los países involucrados, establecido como plazo de entrega de la información correspondiente, el 30 de junio de 1986.

ii. Armonización del régimen legal sobre plaguicidas:

Revisados los antecedentes y avances logrados en esta materia se concluyó:

- Solicitar a la Secretaría Técnica del Comité, que coordine las acciones de seguimiento necesarias, pendientes a consolidar el estado de situación a nivel del Area, en los aspectos de Registro, Etiquetado y Clasificación Toxicológica de los Plaguicidas.
- Ampliar la acción en este campo, atendiendo a los problemas que crean los residuos de plaguicidas en los alimentos, con su doble implicación en los efectos toxicológicos y en el comercio internacional de productos agropecuarios. A este respecto, se requirió que FAO/RLAC continuara, y en lo posible ampliara, las acciones iniciadas en Uruguay sobre esta materia, configurando un programa integrado que se extienda a todos los países del Area.
- Analizar con mayor profundidad, y definir pautas que atiendan, el problema que plantea la eliminación de envases, excedentes y derrames derivados del uso de plaguicidas.
- Integrar en estas acciones al sector industrial privado a través del Grupo Internacional de Fabricantes de Plaguicidas GIFAP.



- Puesto en consideración del Comité el documento elaborado por el Area Central, relativo a Armonización de Normas sobre Registro, Etiquetado y Clasificación Toxicológica para los países del área, se determinó remitirlo a los países miembros para su estudio, señalando que, en líneas generales, la orientación coincida con lo que se vienen realizando y adoptando en el Area Sur.

iii. Manual de procedimientos Cuarentenarios

Analizada la situación prevaleciente sobre el tema se determinó:

- Reiterar la prioridad de la instrumentación de un Manual de Procedimientos cuarentenarios, a nivel del Area.

Para este efecto, se acordó solicitar a FAO/RLAC continuar con las acciones sobre este tema, ya iniciadas en Uruguay en 1984.

A tal fin, las Direcciones de Sanidad Vegetal de los países miembros deberán definir su posición y orientación en esta materia, para adoptar un acuerdo conjunto que permita establecer las bases de un marco de acción, con la intermediación de FAO/RLAC.

- Solicitar a IICA que organice, posteriormente, un taller de trabajo técnico cuarentenario con participación de los especialistas de cada país, a fin de dar forma a la primera fase del Manual, que consistiría en la formulación de una Guía de Inspección Fitosanitaria Cuarentenaria.

iv. Relación con Canadá (NAPPO)

Derivado del interés recíproco de Canadá y de los países del Area Sur de establecer una relación más estrecha, referente a materias cuarentenarias, se acordó intercambiar informaciones y experiencias.

## Información y Documentación Fitosanitaria

### i. Sistemas Nacionales de Información Fitosanitaria.

Con base en la información presentada por los países en esta materia se determinó:

- Existen diversos niveles de avance y prioridades en los países en materia de información, informática y documentación fitosanitaria, requiriéndose intensificar las actividades de coordinación y seguimientos por parte del IICA, a efecto de aprovechar las experiencias de cada uno de los países y ser más eficiente con los recursos disponibles, en esta materia, en la región.
- En tanto el IICA continúa con la elaboración del proyecto del Sistema Hemisférico de Información y Documentación Fitosanitaria, es recomendable que refuerce las acciones de información en los países, mediante la elaboración e instrumentación de sistemas nacionales de información fitosanitaria, tendiente a brindar un apoyo en la toma de decisiones, para la solución de diversos problemas fitosanitarios prioritarios.

### ii. Sistema Regional de Información Fitosanitaria.

Analizada la situación prevaleciente de las necesidades regionales de información, se solicita al IICA intensificar los esfuerzos a fin de instrumentar un anteproyecto de sistema regional de información fitosanitaria, en apoyo de las acciones que a nivel regional tiene a su cargo el COSAVE.

En apoyo al sistema regional de información fitosanitaria se acordó, aceptar la propuesta de Argentina en el sentido de elaborar y distribuir, con el apoyo del IICA, un boletín de información bibliográfica fitosanitaria.

iii. Boletines Fitosanitarios.

Con base en un análisis de los boletines hemisféricos y de fitosanidad en la Zona Sur se concluyó:

- Solicitar a los países una mayor participación, a fin de que ambos boletines logren los objetivos por los que fueron creados, de mantener informados a los países de aspectos prioritarios de importancia, a nivel hemisférico y a nivel regional.

Formación y Capacitación de Personal

i. Necesidades regionales de capacitación:

Se realizó un análisis retrospectivo y diagnóstico de las necesidades regionales de capacitación y se concluyó:

- Concentrar los esfuerzos de complementación de acciones entre los diversos organismos internacionales, prioritariamente IICA, FAO/RLAC, APHIS/PPQ, en áreas prioritarias de interés común, para la mayoría de los países del área.
- Determinar como áreas prioritarias de reforzamiento de acciones de capacitación las siguientes:
  - Cuarentena Vegetal
  - Plaguicidas
  - Cancro Cítrico
  - Picudo
  - Bacteriosis de la Papa
  - Sistemas de Información Fitosanitaria
  - Sistemas de Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios

Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios

i. Sistema Nacional de Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios.

Presentado el esquema conceptual que pretende el IICA y Brasil en relación al tema se determinó:

- Promover la elaboración de proyectos similares en los países del área, señalándose que en el caso del Paraguay, el IICA complementaría acciones de manejo integrado de plagas, que la FAO/RLAC tiene bajo consideración en dicho país.

ii. Sistema regional de manejo integrado de problemas fitosanitarios

Presentado el esquema de los posibles objetivos del sistema, se acordó:

- Dar fortalecimiento a las actividades del organismo regional fitosanitario para lo cual,
- Solicitar al IICA la elaboración de un anteproyecto sobre dicho sistema, con el objetivo de apoyar la futura oficialización de dicho organismo, por los países ante la FAO/RLAC.

iii. Problemas Prioritarios Fitosanitarios.

Con base en el análisis de la problemática regional fitosanitaria en la cual el IICA, FAO/RLAC y APHIS/ PPQ, pueden complementar esfuerzos y acciones en atención a los países, se acordó:  
Determinar como áreas prioritarias de interés fitosanitaria en la región:

- Cuarentena Vegetal
- Plaguicidas
- Cancro Cítrico
- Picudo del algodónero
- Bacteriosis de la Papa
- Moscas de la Fruta
- Manejo integrado de problemas fitosanitarios
- Información fitosanitaria

Recomendaciones

- Intensificar las acciones de coordinación del IICA entre los países del área.
- Propiciar una mayor complementación de acciones entre los diversos organismos internacionales, que tienen relación con la problemática fitosanitaria de la región.
- Fortalecer las acciones de información fitosanitaria a nivel nacional y entre los países.
- Apoyar la oficialización del organismo regional fitosanitario para el Cono Sur.
- Realizar las reuniones del Comité Técnico Regional con un carácter bianual, conjuntamente con las reuniones del Comité Técnico Consultivo.
- Apoyar la gestión conjunta de los países, relativa a las restricciones establecidas para el uso del EDB, en productos de exportación a los Estados Unidos.

Observaciones

Es necesario señalar, que la ausencia de Paraguay y Uruguay no permitieron llegar al establecimiento de acuerdos, en ciertas áreas de interés prioritario y ante tal situación, por este conducto se exhorta a los Gobiernos de los países del Area Sur a tratar de realizar esfuerzos con el objeto de que en futuras reuniones se pueda contar con todos los delegados de los países

V. SEMINARIO REGIONAL. "LOS PROGRAMAS DE MOSCAS DEL MEDITERRANEO DE LAS FRUTAS Y LAS OPCIONES AL USO DEL DIBROMURO DE ETILENO (EDB)". U.S.D.A.

Los temas tratados en este seminario tuvieron como fin presentar el sistema de cuarentena vegetal que el USDA ha adoptado, a raíz de la prohibición del uso del EDB para los tratamientos post-cosecha, para que los productos vegetales, y particularmente las frutas tropicales hospederas de la mosca de las frutas, puedan ser aceptadas en los EUA.

Las presentaciones abarcaron los cambios en las políticas y regulaciones cuarentenarias de Sanidad Vegetal del USDA, las posibles alternativas al uso del EDB y las condiciones que deben cumplirse para que cualquier tratamiento cuarentenario de frutas tropicales, que se proponga, sea aceptable por el USDA; los requisitos para el ingreso a los EUA de productos de varios países centroamericanos, y el proceso y los costos para el establecimiento de un sistema cuarentenario, en el país exportador

Hubo además presentaciones con respecto a las investigaciones que se llevan a cabo en Guatemala con la Mosca y las Anastrepha y la importancia de estas últimas especies, en el sistema de regulaciones

#### VI. RECOMENDACIONES GENERALES

- Dado los resultados observados por los países, se recomienda, que el IICA intensifique las actividades de coordinación de esfuerzos entre los países y regiones; a fin de dar solución a problemas comunes fitosanitarios.
- Tomando como base, que los países y regiones requieren de contar con un sólido instrumento, que le permita llevar a cabo de manera eficiente las acciones fitosanitarias que les tienen encomendado, se recomienda, que el IICA intensifique sus esfuerzos en materia de legislación fitosanitaria, particularmente en lo referente a plaguicidas y acciones cuarentenarias.

- Habiéndose reiterado que la información oportuna en la toma de decisiones, para la solución de los problemas fitosanitarios, continúa siendo base fundamental de éxito en los programas de Sanidad Vegetal de los países, se recomienda, que el IICA acelere los esfuerzos iniciados en materia de informática y documentación, como instrumentos importantes en la integración de sistemas nacionales, regional y hemisférico, de información fitosanitaria.
  
- Dado el gran interés que los organismos internacionales y regionales han demostrado en apoyar y realizar acciones de protección de los cultivos a nivel hemisférico, regional y de los países, se recomienda al IICA, que haga un gran esfuerzo, a fin de lograr que todas las acciones que sean posibles se realicen dentro de un marco de acciones complementarias con las programadas por dichos organismos, a fin de unir esfuerzos y lograr un uso cada vez más eficiente de los recursos con que se dispone a nivel hemisférico, regional y de países, en materia de protección fitosanitaria, particularmente aquellos tendientes a fomentar la formación, capacitación y asesoría a los gobiernos, de facilitar el establecimiento de acciones de coordinación y acuerdos entre los países, en materia de protección fitosanitaria.
  
- Con el ánimo de mejorar la estrategia operativa del Programa de Sanidad Vegetal y con el objeto de ser más eficiente con los recursos disponibles se recomienda, que las reuniones de los Comités Técnicos Regionales se realicen con carácter bianual y conjuntamente, con las Reuniones del Comité Técnico Consultivo, existiendo la posibilidad de que se reúna antes de los dos años, para tratar asuntos de carácter especial o extraordinario.

Pronunciamento

En relación a las actuales restricciones establecidas para el uso del EDB en el tratamiento de productos agrícolas de exportación a los Estados Unidos, y por tratarse de un tema de gran importancia para un gran número de países del Hemisferio, los Delegados de los países asistentes a esta Reunión se pronuncian sobre la necesidad de emitir un comunicado escrito, dirigido a las autoridades competentes en los Estados Unidos de América, a fin de solicitar una reconsideración a dichas restricciones.



**VII. RECONOCIMIENTOS**



RECONOCIMIENTO

La IV Reunión del Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal de los países del IICA.

CONSIDERANDO

Que en el desarrollo de la IV Reunión del Comité Técnico se ha contado con el singular y valioso apoyo del Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, así como de organizaciones nacionales e internacionales, y del sector privado vinculado a la Sanidad Vegetal, lo cual ha permitido alcanzar un destacado éxito en la agenda programada.

RESUELVE

Primero:

Dejar expresa constancia de su reconocimiento al señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a las Autoridades, Coordinadores y Funcionarios de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de Guatemala, por la excelente organización de la Reunión en todos sus aspectos, por el eficaz apoyo logístico y secretarial dispensado y por la importante colaboración brindada en el desarrollo de la Reunión.

Segundo:

Expresar su aprecio a los representantes de las entidades y empresas vinculadas con los temas de la agenda por su significativo apoyo.

Tercero:

Agradecer a los expositores de las relevantes ponencias que fueron cubiertas eficaz y satisfactoriamente.

Cuarto:

Dejar constancia de su agradecimiento, de manera especial, al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, representado en el Director del Programa de Sanidad Vegetal y sus inmediatos colaboradores responsables de los distintos Proyectos, por su efectiva participación en la organización y desarrollo de la Reunión.

RECONOCIMIENTO

La IV Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal de los países del IICA.

En consideración a la labor llevada a cabo por el Programa de Sanidad Vegetal, como lo demuestran los objetivos logrados y los programas y proyectos que se adelantan. Deja constancia del reconocimiento de los países miembros, para con el IICA, por los beneficios que se han derivado del Programa de Sanidad Vegetal, a lo largo de su trayectoria.

VII. ORGANIZACIONES REPRESENTADAS Y LISTA DE PARTICIPANTES

1. Se contó con la participación de las siguientes organizaciones.

- Agencia Internacional para el Desarrollo, Oficina regional para Centro América y Panamá, Consorcio Internacional para la Protección de Plantas (AID/ROCAP-CICP).
- Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

- Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)
- Centro Internacional de la Papa (CIP)
- Comité Técnico Ad-Hoc en Sanidad Vegetal para la Zona Sur (COSAVE)
- Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (FAO/ORLAC)
- Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA)
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola - Programa Regional Cooperativo de Papa (ICTA-PRECODEPA)
- Instituto de Control Biológico de la Comunidad Británica (CIBC).
  - Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



**LISTA DE PARTICIPANTES**





LISTA DE PARTICIPANTES

Delegados

ARGENTINA

Oswaldo Mársico  
Subdirector, Servicio Nacional  
Sanidad Vegetal  
Secretaría de Agricultura  
Paseo Colón 922, 3er. Piso 336  
Buenos Aires  
Teléfono 3629287

BARBADOS

Eslie H. Alleyne  
Entomologisy  
Ministry of Agriculture  
P.O. Box 505  
Bridgetown, Barbados  
Teléfono 4289980

BOLIVIA

Antonio Carrasco Romero  
Director Nacional de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Asuntos Campesinos y  
Agropecuarios - Sanidad Vegetal  
Av. Camacho - MACA, 6to. Piso  
La Paz  
Teléfono 37-66-79

BRAS IL

Luiz Fernando Monteiro  
Secretario de Sanidad Vegetal  
Secretaría de Defensa Vegetal  
Ministerio Da Agricultura,  
Anexo - 3o. Andar - Sala 331  
Brasilia, D.F.

CANADA

Bruce Hopper  
Department Agriculture  
KW Neatby Buildin CEF  
Ottawa  
Teléfono (613) 995-7900

COSTA RICA

Juan José May  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Apartado Postal 10094  
1000 San José  
Teléfono 363609

COLOMBIA

Edgar Martínez Granja  
Director División de Sanidad Vegetal  
Instituto Colombiano Agropecuario-ICA  
Ap. Aereo 7984 130 Bogota  
Teléfono 2884128 / 2855320

CHILE

Orlando Morales Valencia  
Director de Protección Agrícola  
Servicio Agrícola y Ganadero  
Ministerio de Agricultura  
Av. Bulnes 140  
Santiago  
Teléfono 69-68-500

DOMINICA

Urban Martin  
IICA Office  
Ministry of Agriculture  
Botanical Gardens  
Roseau

ECUADOR

Luis Gualberto Merino M.  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Av. Amazonas y Eloy Alfaro  
Quito  
Teléfono 52-76-63

EL SALVADOR

Salvador Vinicio Bernal  
Director General  
Dirección General de Defensa  
Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
San Salvador  
Teléfono 26-97-49

ESTADOS UNIDOS

Greg Rohwer  
International Programs and Executive  
Secretary of NAPPO  
14 th. independece Ave.  
Washington, D.C. 20250  
Teléfono (202)447-7021

Ed L. Ayers, Jr.  
USDA/APHIS/PPQ  
305 Reforma  
México, D.F.  
Correo Laredo 3087  
Texas 78041  
U.S.A

Patrick Gomes  
USDA/APHIS/PPQ  
U.S. Embassy  
Guatemala  
Teléfono 31-31-86

Edward John Stubbs  
USDA/APHIS/PPQ  
Area Director Central America  
U.S. Embassy  
Guatemala  
Teléfono 31-15-41

John Thaws  
Instructor  
USDA/APHIS/PPQ  
195 Thomas Johnson Doctor  
Frederick, Md. M.S  
Teléfono (301)663-8585

**GRENADA**

Cyril Dominique  
Coordinator  
Pest Management Unit  
Ministry of Agriculture  
St. Georges  
Teléfono 4547

**GUATEMALA**

Jorge Aníbal Escobedo Martínez  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación  
7a. Avenida 3-67, Zona 13  
Guatemala  
Teléfono 67870

**GUYANA**

**Patsy Ross**  
Head of Crop Services Division  
Central Agriculture Station  
Ministry of Agriculture  
Mon-Repos ECD  
Georgetown  
Teléfono 020-2881

**HAITI**

**Henry Turenne**  
Fitopatólogo, Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura  
P.O. Box 1546  
Port-au-Prince  
Teléfono 6-4626

**HONDURAS**

**Abilio Cruz Osorto**  
Subdirector de Agricultura  
Secretaría de Recursos Naturales  
Ministerio de Recursos Naturales  
Boulevard Miraflores  
Apdo. 309  
Tegucigalpa  
Teléfono 32-2451

**Ricardo Romero Trochez**  
Director Sanidad Vegetal  
Ministerio Recursos Naturales  
Boolevard Miraflores  
Apto. 309, Tegucigalpa, D. C.  
Teléfono 3287-23

**MEXICO**

**Javier Vázquez González**  
Director General de Sanidad  
Agropecuaria y Forestal  
Secretaría de Agricultura y Recursos  
Hidráulicos  
Insurgentes Sur 476  
México, D. D.  
Teléfono 554-05-12 / 658-16-71

**Marco Antonio Martinez M.**  
Director de Sanidad Vegetal  
SARH

Guillermo Perez Valenzuela 127  
México, 21, D.F.  
Teléfono 5540537

**REPUBLILCA DOMINICANA**

Alberto José Amaro Reyes  
Director de Sanidad Vegetal  
Secretaría de Estado de Agricultura  
Centro de los Héroes  
Santo Domingo  
teléfono 532-7941

Lázaro Guzmán Sugro  
Encargado Sección Registro de  
Pesticidas  
Sanidad Vegetal  
Secretaría de Estado de Arg.  
Santo Domingo  
Teléfono 532-7941

**ST. LUCIA**

Everton Ambrose  
Specialist  
Plant Protection  
IICA  
P.O. Box 972  
Castries

**SURINAME**

Rudolf Romeo Huiswoud  
Plant Protection Director  
Agriculture Experiment Station  
Cultuurtuin  
P.O. 160  
Paramaribo  
Teléfono 724442

**TRINIDAD & TOBAGO**

Mona Jones  
Entomology Department  
Central Experiment Station, Centeno  
Ministry of Agriculture  
Arima  
Teléfono 664-4334-7

**VENEZUELA**

Hernán Rauseo Montenegro  
Director de Sanidad Vegetal  
Ministerio de Agricultura y Cría  
Torre Norte  
Centro Simón Bolívar  
Caracas  
Teléfono 41-84-88

**Organismos Internacionales**

**AID/ROCAP-CICP**

Angel A. Chiri  
Especialista en Manejo Integrado de  
Plagas  
ROCAP Consignado Embajada Americana  
San José, Costa Rica  
Teléfono 23-56-08

**CATIE**

Mario R. Pareja  
Proyecto Manejo Integrado de Plagas  
10. Avenida 8-00, Zona 9  
Guatemala, Guatemala  
Teléfono

Joseph L. Saunders  
Especialista en Manejo Integrado de  
Plagas  
Turrialba, Costa Rica  
Teléfono

**CIAT**

Guillermo E. Gálvez E.  
Coordinador Programa Frijol Centro  
América  
CILAT/IICA  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Teléfono 29-02-22

CIBC

Maajid Yasen  
Entomologist - in - Charge  
CAB-International's Institute of  
Biological Control (CIBC)  
Gordon Street, Curepe  
Trinidad & Tobago  
Teléfono 662-4173

CIP

James E. Bryan  
International Potato Center  
Seed Production  
P.O. Box 5969  
Lima, Perú  
Teléfono 36-69-20

COSAVE

Orlando Morales Valencia en  
representación del  
Ing. Mario Borouknovitch,  
Presidente del COSAVE.

DIGESEPE

Héctor Eduardo González V.  
Especialista en Producción Animal  
Av. Reforma 8-60, Zona 9  
Edificio Galerías reforma  
Guatemala  
Teléfono 32-59-86

FAO

Mario A. Vaughan  
Oficial Regional de Protección Vegetal  
FAO/RLAC  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Teléfono 228-8056

GEPLACEA

Miguel Angel Díaz  
Tecnólogo  
Ejército Nacional 373  
1er. Piso, Polanco  
México, D. F.  
Teléfono 250-75-91



ICTA

José Antonio Zuffiga Armas  
Laboratorio Integral de  
Protección Agrícola  
(ICTA) Instituto de Ciencia y  
Tecnología Agrícolas  
Av. Reforma 8-60 Zona 9 Guatemala  
Guatemala

JUNAC

César A. Wandemberg  
Funcionario Internacional  
Junta del Acuerdo de Cartagena  
Lima, Perú  
Teléfono 41-42-12

OIRSA

George H. Berg  
Especialista en Cuarentena Vegetal/  
Protección Begetal  
Edificio Carbonell No. 2  
Km. 4 a Santa Tecla  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono k23-23-91

Enrique Durón Avilés  
Jefe del Depto. Sanidad Vegetal  
Edificio Carbonell No. 2  
Km 4 a Santa Tecla  
San Salvador, El Salvador  
Teléfono 23-23-91

Roger a. Landaverde. Toruffo  
Coordinador de Entomología-OIRSA  
Apartado Postal (01) C1  
San Salvador, El Salvador  
El Salvador, C. A.

Observadores

BASF

Rubén D. Ponciano  
2da. Avenida, 12-29, Zona 1  
Guatemala, Guatemala  
Teléfono 84-329

**CIBA-GEIGY**

Otto Francisco Dardón  
Departamento de Desarrollo de  
Productos  
1a. Calle 7-12, Zona 9  
Guatemala, Guatemala  
Teléfono 64-58-80

**RHONE-POULENC AGROCHIMIE**

Roberto Izaguirre T.  
Representante Técnico-Comercial  
Vía 6, 3-79, Zona 4  
Apartado Postal 887  
Guatemala, Guatemala  
Teléfono 29-02-22

**IICA**

Carlos Enrique Fernández  
Director Regional Area Central  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Teléfono 31-80-12

Carlos Luis Arias  
Director de la Oficina del IICA en  
Guatemala, a.i.  
1 a. Avenida 8-00, Zona 9  
Guatemala, Guatemala

Federico Dao  
Director de Sanidad Vegetal  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Teléfono 29-02-22

Chelston W. D. Brathwaite  
Director de la Oficina del IICA en  
Trinidad & Tobago y Especialista  
en Sanidad Vegetal - Area Caribe  
Tacarigua Post Office  
Tacarigua, Trinidad & Tobago  
Teléfono 645-10568

Javier Esparza Duque  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Area Sur  
Oficina del IICA en Chile  
Casilla de Correo 3631  
Santiago, Chile

Teléfono 22-31-400/ 22-38-255

Alfonso García Escobar  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Area Sur  
Oficina del IICA en Argentina  
Sarmiento 760, 9o Piso  
Buenos Aires 1041, Argentina  
Teléfono 394-13-29/394-13-24

Ramón Montoya  
Especialista en Sanidad Vegetal  
Area Andina  
Oficina del IICA en Perú  
Apartado postal 10731  
Panamá 4, Panamá  
Teléfono 69-57-79/69-53-08

Nelson José Tineo Valladares  
Coordinador de Relaciones  
Internacionales  
Subdirección general Adjunta de  
Asuntos Externos  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Teléfono 29-02-22

Felipe J. Martín S.  
Consultor-proyecto EDB  
Apartado Postal 55  
2200 Coronado  
San José, Costa Rica  
Teléfono 29-02-22

IX. LISTA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Informe de Progreso y Resumen de las Recomendaciones de III Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal.

Aspectos Fitosanitarios Asociados al Intercambio del Germoplasma, Sr. James Bryan.

Manejo Integrado de Plagas, Sr. Joseph L. Saunders.

Estimación de Daños y Pérdidas por Problemas Fitosanitarios y de Post-cosecha, Sr. Roberto Matheu.

Aplicación de la Informática Fitosanitaria a Programas de Pronóstico y Alarmas Fitosanitarias, Sr. Gordon Tween.

Diagnóstico y Análisis de la Problemática Cuarentenaria a Nivel Hemisférico, Sr. George Berg.

Presentación de la Legislación sobre Registro, Etiquetado y Control de Plaguicidas en el Area Central, Sr. Juan José May.

## X. SESION PLENARIA

En la Sesión Plenaria se presentaron recomendaciones generales, las cuales después de su consideración, resultaron aprobadas.

Aparecen en el Punto VI como Recomendaciones Generales. Igualmente se aprobó un pronunciamiento, referente a una solicitud a las autoridades competentes en los Estados Unidos de América para la reconsideración de las restricciones establecidas para el uso del EDB.

## XI. SESION DE CLAUSURA

En representación de los Delegados a la IV Reunión del Comité Técnico Consultivo de Directores de Sanidad Vegetal del Hemisferio, el Ing. Osvaldo Marsico, Delegado de la Argentina, pronunció un discurso, en el cual agradeció al IICA y en particular al Programa de Sanidad Vegetal, la celebración de tan importante foro y sus esfuerzos en pro de un mejoramiento de la fitosanidad en los países miembros, a las autoridades del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación de Guatemala por haber sido tan eficaces y eficientes anfitriones de esta Reunión y al pueblo Guatemalteco por su generosa hospitalidad (Anexo 2).

El Ing. Agrónomo Carlos Luis Arias, Director de la Oficina del IICA en Guatemala, hizo un resumen de lo logrado en esta IV Reunión y agradeció a nombre del IICA la invalorable ayuda para la excelente conducción operativa y logística en la organización de la Reunión a los Ing. Agrónomos Jorge Escobedo y Roberto Matheu y su equipo. Igualmente expresó su agradecimiento a los Organismos Internacionales y Regionales de Investigación por su participación activa y a los sectores privados relacionados con la Fitosanidad por su colaboración (Anexo 2).



**ANEXOS**





SESION INAUGURAL



PALABRAS DEL ING. JORGE ANIBAL ESCOBEDO, DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DEL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION DE GUATEMALA.

Constituye motivo de profunda satisfacción formular en nombre del Pueblo y Gobierno de la República de Guatemala, la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta IV Reunión Hemisférica de Directores de Sanidad Vegetal, del Programa del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

El programa a desarrollar contempla la realización de dos sesiones plenarias, la primera, que se inicia con la ceremonia de inauguración y culmina con conferencias de sumo interés en el campo de la Sanidad Vegetal y la segunda, que contempla el análisis de las recomendaciones que a nivel de Comité Técnico Regional se obtengan en la fase intermedia del programa.

Detalles adicionales sobre otros eventos programados les agradecería encontrarlos en la información que ha sido entregada al momento del registro de participantes, así como de aquellos servicios que para su comodidad nos hemos permitido disponer.

Al reiterarles nuestra complacencia por concurrir a este evento técnico-científico, deseo evidenciar la importancia que el mismo reviste en los momentos actuales, cuando el hambre y la miseria están entañándose en muchos pueblos del mundo y que en nuestro hemisferio colmado de recursos naturales y de manos encayadas por el trabajo tesonero y constante de empresarios y campesinos, aún no ha llegado a esos extremos de calamidad, sin embargo, debemos recordar que lo que se deja de cosechar por efecto de plagas y enfermedades en los cultivos, constituye aproximadamente el 40% de la producción esperada, que podría satisfacer el déficit alimentario actual del mundo.

Otro efecto importante a considerar es el proceso de desarrollo y transferencia de tecnología apropiada que permita estimular la producción de los agricultores, que cada vez en mayor número se decepcionaba al no obtener los justos réditos a su esfuerzo e inversión. En este contexto, la inflación económica y la falta de divisas para adquirir equipos e insumos agrícolas con el objeto de realizar el control sanitario y otras prácticas conexas que hacen la agricultura eficiente, se han venido minimizando, lo que implica regresión en la producción y, consecuentemente, retracción económica en nuestros países. Parecería ser que la disyuntiva tiende a estimular la propia producción de insumos y en algunos casos de equipos, pero se frena ante la imposibilidad económica, y en algunos casos técnica, de instalar industrias, que por ser de carácter emergente no llenan las normas de calidad y seguridad deseables para los productos fundamentalmente alimenticios de consumo local y de exportación y, por otro lado, contaminan el medio humano por incumplimiento de normas técnicas indispensables que se imponen para complejos industriales, pero que en muchos casos, para la producción específica de uno o dos productos requieren mayor inversión que el propio insumo a producir.

Como ustedes indudablemente dan cuenta, señores Delegados, esta IV Reunión Hemisférica de Directores de Sanidad Vegetal encierra un verdadero reto a la razón de ser de nuestros programas y de aquellas organizaciones internacionales de apoyo, creadas por los gobiernos para facilitar el trabajo conjunto y armónico entre países a nivel regional, hemisférico y mundial, a quienes debe delinearse el sendero por el cual han de encauzar su esfuerzo.

Sean pues, Señores Delegados, Bienvenidos. Disfruten su estadía en este país, y que los resultados que se obtengan permitan llevar el trabajo individual y conjunto hacia una meta cuyo objetivo final sea dignificar la calidad de vida en nuestros pueblos.

PALABRAS DEL DR. CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, DIRECTOR REGIONAL AREA CENTRAL DEL IICA.

Nuestro continente americano debe enfrentar y superar hoy en día las circunstancias adversas de una economía mundial que afecta a unos más que a otros, a los países en vías de desarrollo, productores de materia prima de origen agropecuario, los cuales deben satisfacer sus propias crecientes, necesidades internas de alimentos y, al mismo tiempo, obtener divisas mediante las importaciones agrícolas a mercados con términos de intercambio poco favorables. En estas circunstancias, todo elemento que constituya un factor negativo para la disponibilidad de alimentos y otros productos agrícolas, como lo son las plagas y enfermedades, deben ser atendidos en forma prioritaria dentro de la acción de los organismos nacionales internacionales, los cuales deben orientar sus programas hacia la solución de los problemas derivados de esos factores adversos. Los elementos cuantitativos de que se dispone indican que si América Latina pudiese evitar en forma positiva las pérdidas que está sufriendo en la actualidad en sus principales productos alimenticios y agrícolas en general, el futuro alimentario y las perspectivas económicas de la región serían sustancialmente mejoradas.

Es ampliamente conocido que las instituciones nacionales de Sanidad Vegetal poseen una limitada capacidad para afrontar los peligros que constituyen las plagas y enfermedades, lo que a la luz de las mejoras en las facilidades del transporte internacional hacen más difícil un control efectivo por parte de los países. Por lo tanto, cada día se requiere más de una acción internacional mejor coordinada. Frente a esta realidad, el Programa de Sanidad Vegetal del IICA, desde su fundación en 1979, ha estado promoviendo esta acción internacional, y este foro de los Directores de Sanidad Vegetal es una de las estrategias en la cual el Programa ha venido invocando.

La organización y promoción de estos foros, seminarios y otros eventos, como el que hoy nos agrupa, es que sirvan de consulta y guía para establecer lineamientos de trabajo y acciones prioritarias, con el fin de lograr apoyo a la organización de asociaciones científicas relacionadas con la sanidad vegetal, apoyo en la participación y en la organización de los productores, de los trabajadores del campo y de la población rural en las campañas de control, así como en las campañas cuarentenarias.

Esperamos que en esta IV Reunión del Comité Técnico Consultivo de Sanidad Vegetal haya un amplio debate sobre los temas que están consignados en la Agenda de Trabajo, y que reflejan recomendaciones de las reuniones de Organismos Internacionales que se celebraron en San José, Costa Rica en 1983 y 1984, con el apoyo de la FAO y otras instituciones internacionales, como la Organización Meteorológica Mundial y la Organización Europea de Protección Vegetal (EPPV), y que se cubran problemas que son del mayor interés y prioridad para los países de la región.

Señores participantes, quisiera reiterar una vez más nuestro compromiso de aunar esfuerzos con los Gobiernos de vuestros países, con los organismos

nacionales, internacionales y regionales, en forma tal que, por medio del fortalecimiento de las instituciones nacionales, podamos actuar eficazmente en el mejoramiento de la sanidad vegetal en el hemisferio y, por ende, en el bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos.

Agradecemos el apoyo brindado por el Gobierno de Guatemala para la organización de esta Reunión, por sus valiosas contribuciones y por la hospitalidad y las facilidades para la celebración de este evento en un país que, como Guatemala, tiene una Dirección de Sanidad Vegetal que es ejemplo en América.

No podemos dejar de mencionar, también, el apoyo brindado por las instituciones nacionales y la empresa privada en Guatemala, que han dado todo su apoyo para que esta Reunión tenga el éxito esperado.

Deseo reiterar a ustedes el saludo cordial del Director General del IICA y nuestros deseos porque las deliberaciones de esta semana sean lo provechosas que todos esperamos y se produzcan los lineamientos de trabajo que los países requieren del Programa V del IICA.

DISCURSO INAUGURAL DEL ING. JUAN HUMBERTO MANCUR DONIS, MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION DE GUATEMALA.

Es motivo de gran satisfacción para el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación que este importante evento científico-técnico se celebre en Guatemala. Reconocemos la trascendencia de tan importante reunión para el desarrollo agrícola del área centroamericana, pues a ello contribuye en gran medida la presente actividad. Consideramos, por lo tanto que la IV Reunión de Directores de Sanidad Vegetal del Area del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, reviste verdadera significación por cuanto permitirá a un selecto grupo de especialistas revisar y discutir temas de interés, como lo son: Aspectos Fitosanitarios Asociados con el Intercambio de Germoplasma, Manejo Integrado de Plagas, Estimación de Daños y Pérdidas por Problemas de Pronósticos y Alarmas Fitosanitarias, Diagnóstico y Análisis de la Problemática Cuarentenaria a Nivel Hemisférico, Presentación de la Legislación sobre registro, Etiquetado y Control de Plaguicidas en el Area Central y Restricciones Cuarentenarias para el Comercio Internacional de Productos Agrícolas.

Es importante hacer notar los esfuerzos que en el campo de la fitosanidad se han venido desarrollando a nivel local e internacional, en donde hemos contribuido con firme voluntad e interés en combatir y erradicar plagas como la Mosca del Mediterráneo, en el mejoramiento de la cañicultura mediante el eficiente y económico combate de plagas y enfermedades constituidas por la Broca y la Roya del Café y la prevención del ingreso al área centroamericana de enfermedades y plagas exóticas, entre ellas el nemátodo dorado y el gorgojo Kapra.

Aprovecho la oportunidad para agradecer públicamente al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- y a la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria -OIRSA- la cooperación prestada a los programas de sanidad vegetal de los países, que sin lugar a duda, ha contribuido en forma significativa a mantener a bajos niveles la incidencia y proliferación de plagas y enfermedades que afectan la producción agrícola, propiciando así una mayor disponibilidad de alimentos para nuestros pueblos y a la vez permitirnos exportar excedentes.

Al reiterar nuestra complacencia por la presencia de tan distinguidos visitantes, doy por inaugurada esta IV Reunión Hemisférica del Comité Consultivo del Programa de Sanidad Vegetal, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, seguro que el cumplimiento de sus objetivos y la posterior aplicación de las recomendaciones producto de sus deliberaciones, consolidarán las acciones regionales que conllevan seguridad alimentaria y bienestar general para los habitantes de nuestros países.





SESION DE CLAUSURA



PALABRAS DEL ING. OSVALDO MARSICO, DELEGADO ARGENTINO ANTE LA IV REUNION  
DEL COMITE TECNICO CONSULTIVO

Es un alto alto honor que se me ha conferido, que interpreto como una distinción al país que represento, por la cual me llena de íntima satisfacción.

Ello implica conocer el pensamiento de las Delegaciones de los países presentes pero además la responsabilidad de saber expresar el sentir de todos ellos.

Durante cinco días de trabajo continuo y fecundo hemos analizado el estado del Programa de Sanidad Vegetal del IICA y una cantidad de temas que hacen y están estrechamente vinculados con dicho programa y cuya trascendencia se evidencia con la sola lectura del temario cumplido.

Si miramos hacia un ayer muy cercano y observamos las primeras reuniones entre nuestros países y la iniciación del Programa de Sanidad Vegetal, hace aproximadamente seis años, podemos apreciar fácilmente los cambios ocurridos y seguramente nos sorprenderemos por los progresos logrados. Desde los tímidos comienzos con las reuniones para la armonización de las normas para el registro de plaguicidas, las sucesivas reuniones fueron incorporando el análisis de nuevos problemas y de nuevos cursos de acción, la informática y el Manejo Integrado de plagas, pueden ser citados como ejemplos de cómo nuestros accionar ha seguido la trayectoria de la constante evolución, propia de la época en que vivimos, atendiendo a los espectaculares avances que se manifiestan en el campo de la Sanidad Vegetal, todo lo cual se va introduciendo en nuestra actividad gracias al apoyo y a la acción dinámica y efectiva del Director del Programa de Sanidad Vegetal del IICA y de sus especialistas regionales.

Si nos sorprendemos por los progresos logrados en tan breve tiempo, es aún más sorprendente y difícil de imaginar los cambios y avances a que asistiremos en los próximos años con las aplicaciones de la ingeniería genética y de otras modernas tecnologías que hoy ya se están perfilando hacia el futuro inmediato.

La IV Reunión nos ha permitido, una vez más, analizar en forma muy directa, los problemas de Sanidad Vegetal que afectan a muchos países del hemisferio. Es sabido que las plagas no conocen ni respetan las fronteras políticas que delimitan a cada uno de nuestros países y esto, que constituye un aspecto tan preocupante, es a la vez un motivo y fundamento para el accionar cooperativo tan bien logrado en esta Reunión, pero asimismo, ha sido de utilidad para estrechar lazos de amistad entre todos nosotros, quizá pueda señalarse a éste como un efecto positivo, al menos uno entre tantos negativos, de la existencia de las plagas agrícolas.

Las Reuniones de los Comités Regionales han permitido el análisis exhaustivo de los problemas y necesidades comunes que tienen los países de cada Región, aquí es digno de destacar el espíritu constructivo con que se han encarado las propuestas para las acciones futuras.

El éxito logrado en esta IV Reunión debe considerarse como el fruto del esfuerzo conjunto de los representantes de todos los países participantes de la asistencia técnica y del apoyo invaluable de los especialistas de sanidad vegetal del IICA y demás organismos internacionales presentes, que a través de sus expertos han brindado sus conocimientos y sus experiencias haciendo posible que avancemos hacia las metas propuestas con pasos más rápidos y seguros.

El IICA, como institución organizadora, ha corroborado una vez más, su meritoria trayectoria y su indiscutida capacidad para liderar lo que ya sintetiza su nombre: la cooperación para la agricultura, vaya nuestro agradecimiento y nuestro aliento para la continuidad de su accionar.

La organización local, las facilidades administrativas y el apoyo que en todo momento nos han brindado las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación deben ser especialmente destacados, el Director de Sanidad Vegetal, Ing. Escobedo y su equipo de colaboradores han atendido con toda eficiencia las necesidades siempre existentes en reuniones de esta naturaleza.

Queremos dejar patente nuestro agradecimiento a los colegas de la industria privada de plaguicidas, los cuales han estado presentes en esta reunión, cooperando activamente, al igual que en innumerables ocasiones, en la solución de los problemas fitosanitarios que enfrentamos conjuntamente.

La visita a los laboratorios de Moscamed nos ha impactado por el rigor científico que observamos en todo el proceso de producción y esterilización de moscas y por el excelente trabajo de su equipo técnico ejemplar.

Por último quiero señalar un aspecto que ha tocado profundamente en nuestro sentimiento: Guatemala y su pueblo, las bellezas naturales que pudimos admirar a nuestro breve paso, estuvieron siempre enmarcadas por la bondad, la generosidad, el gesto amistoso, la mano tendida de un pueblo que se brinda cálidamente y que ha hecho en todo momento que nuestra estadía sea sumamente placentera, dejando huellas que quedarán grabadas en nuestra memoria y en nuestro corazón.

Por todo lo que hemos recibido, por todo lo que hemos avanzado en el mejoramiento de la sanidad de nuestra producción de alimentos, por lo que hemos ganado en amistad y confraternidad, en nombre de todos los representantes de los países participantes, muchas gracias.

PALABRAS DEL ING. AGRONOMO CARLOS LUIS ARIAS, DIRECTOR OFICINA  
IICA-GUATEMALA, ENCARGADO.

Los temas presentados ante los delegados de los países, durante la Reunión sirvieron de marco para discutir y orientar las recomendaciones que establecerán los lineamientos de trabajo para los proyectos del Programa de Sanidad Vegetal a llevarse a cabo a nivel de país regional y hemisférico.

En el área de Intercambio de Germoplasma los países han considerado la importancia de establecer acuerdos para facilitar el movimiento seguro de material genético en beneficio del aumento de la producción y productividad. Con el Manejo Integrado de Plagas, establecer un mejor mecanismo que considere no sólo los métodos de control, sino una estrategia institucional para abordar la solución de los problemas fitosanitarios, particularmente en lo referente a la toma de decisiones por los diferentes niveles involucrados.

Dentro de la estimación de daños y pérdidas por problemas fitosanitarios y de post-cosecha, se manifestó que gran parte de pérdidas post-cosecha son debidas a plagas y enfermedades, algunas originadas a nivel de campo y otras en el proceso de transporte, almacenaje y comercialización. Por lo tanto, es necesario orientar las acciones dentro de un marco de protección fitosanitaria de campo y post-cosecha.

En cuanto a la informática y su aplicación en los diagnósticos fitosanitarios se hizo manifiesto el interés de los países para que esta actividad que ya ha presentado el IICA, se fortalezca como base importante de los sistemas de información nacionales, regionales y hemisféricos.

En cuanto a la problemática cuarentenaria en el hemisferio, el análisis realizado señala que se requiere de una mejor instrumentación de programas y procedimientos apoyados fundamentalmente con acciones de capacitación, legislación e infraestructura, dentro de un marco de armonización y cooperación.

Es de resaltar el gran esfuerzo de los países en continuar con el proceso de armonización, manifestado por la presentación del proyecto en la reglamentación y normas para buscar un consenso en el Reglamento sobre registro, comercialización y control de plaguicidas agrícolas y sustancias afines, todo con el objetivo de lograr un eficiente uso de los plaguicidas con el fin de evitar los riesgos a la salud y el medio ambiente.

Las reuniones de los Comités Técnicos Regionales presentaron a los Jefes de Proyectos del Programa de Sanidad Vegetal del IICA, los lineamientos de trabajo de los temas prioritarios de trabajo para cada una de las áreas geográficas del hemisferio.

La Reunión brindó la oportunidad a los Delegados de los países para conocer las instalaciones del Programa MOSCAMED de Guatemala, establecido para contrarrestar esta plaga que es de gran importancia económica en los países del continente.

Como actividad de colaboración con el Departamento de Agricultura, Servicio de Protección Vegetal, los Delegados de los países tuvieron la oportunidad de asistir al Seminario de Moscas de las Frutas y opciones al E.D.B., donde conocieron las investigaciones que se realizan en tratamientos cuarentenarios de frutos tropicales y del estado actual de las regulaciones existentes para la exportación de productos agrícolas hacia los Estados Unidos.

Finalmente, quiero agradecer en nombre del Programa de Sanidad Vegetal del IICA la excelente conducción operativa y logística en la organización, por parte de los Ingenieros Agrónomos Jorge Escobedo y Roberto Matheu, así como a su magnífico equipo colaborador, con el apoyo del cual se pudo llevar a cabo satisfactoriamente los objetivos de la IV Reunión del comité Técnico Consultivo.

A los Organismos Internacionales y Regionales de Investigación, expresamos nuestro agradecimiento por su participación activa, sus constantes orientaciones, su apoyo moral durante la reunión y aprovecho para reiterar nuestro reconocimiento por su constante apoyo en las actividades complementarias en beneficio de la fitosanidad de los países.

Es de particular importancia hacer del conocimiento la estrecha colaboración brindada por los sectores privados relacionados con la fitosanidad, los cuales han venido participando activamente con los gobiernos en la solución de los problemas que afectan a los cultivos.

Esta serie de tareas que nos hemos impuesto en beneficio del desarrollo y bienestar rural, tendrán un seguimiento para lograr su realización y cuyas metas se evaluarán en la próxima reunión del Comité Técnico Consultivo.

SEMINARIO REGIONAL





SEMINARIO REGIONAL  
LOS PROGRAMAS DE MOSCAS DE FRUTA Y LAS OPCIONES AL USO DEL  
DIBROMURO DE ETILENO (EDB)

08,00 - 08,30	Inscripción
08,30 - 08,45	Bienvenida. Sr. Roberto R. Anlauf, Agregado Agrícola, Representante oficial del USDA para Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice.
08,45 - 09,45	Presentación de los personeros del USDA y las contrapartes. Cambios en las regulaciones del USDA para la protección y la cuarentena de las plantas Sr. Gregor Rohwer, Asistente Administrativo, programas Internacionales, USA.
09,45 - 10,30	Opciones al EDB. Tratamientos de agua caliente, vapor, frío, irradiación. Dr. Milton Ouye, USDA/ARS
10,30 - 11,00	Receso
11,00 - 11,45	(continuación) Sr. C. M. Amyx, APHIS/PPQ
11,45 - 12,00	Requisitos para el ingreso a los Estados Unidos de productos de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras. Sr. Edward Stubbs, Director de Area, APHIS/PPQ.
12,00 - 14,00	Almuerzo
14,00 - 14,45	El proceso y los costos del establecimiento de un sistema de aprobación en el país de origen. Sr. Patrick Gomes, Director Asistente de Area, ASPHIS/PPQ.
14,45 - 15,30	El Programa Moscamed en Guatemala, sus objetivos, beneficios y actividades actuales y futuras. Sr. Jorge aníbal Escobedo, Director Técnico, Sanidad Vegetal
15,30 - 16,00	Receso
16,00 - 16,45	Plantas hospederas de <u>Anastrepha</u> en Guatemala. Dr. Fred KM. Eskafi. USDA/ARS.

16:45 - 17:00

Planes para iniciar la investigación de  
Anastrepha como el primer paso para un  
nuevo sistema de regulaciones.  
Sr. Ed Ayers, Director Regional (América  
Latina), APHIS/PPQ.

17:30

Cierre

Viernes 15

SESION PLENARIA

09:00

Reunión Plenaria de los Directores de  
Sanidad Vegetal para la lectura y aprobación  
del Informe Final de la Reunión

18:00

SESION DE CLAUSURA



